RESOLUCIÓN No. 202350006084

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. 70007405 DE 2023

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL DISTRITO DE MEDELLÍN, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015, el Decreto 834 de 2021 y el Decreto 835 de 2021, expedidos por el Señor Alcalde del Distrito de Medellín, y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el 13 de enero de 2023, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia, publicó en el SECOPII, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos dentro del proceso de Licitación Pública No. 70007405 de 2023, "*ADECUACIONES EN LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA DE LA FISCALÍA*".

2. Que, los interesados en el Proceso de Contratación Licitación Pública No. 70007405 de 2023, presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondidas por escrito y publicadas en el SECOP II, el día 31 de enero de 2023.

3. Que el presente Proceso de Contratación no está limitado a Mypime de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por la Ley 1860 de 2021, dado que el presente proceso de contratación supera la cuantía de los procesos susceptibles de limitación.

4. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la

entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación, razón por la cual, este Despacho.

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura de la Licitación Pública No. 70007405 de 2023, con las siguientes condiciones:

1. Objeto: ADECUACIONES EN LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA DE LA FISCALÍA

2. Modalidad de selección: Licitación Pública

3. Cronograma:

Actividad	Fecha
Publicación en SECOP II - Aviso Convocatoria	13/01/2023
Publicación Proyecto Pliego de Condiciones	13/01/2023
Presentación Observ. Proyecto Pliego	27/01/2023 hasta las 17:00 horas
Respuesta Observ. Proyecto de Pliego	31/01/2023 hasta las 17:00 horas
Publicación Resolución de Apertura	01/02/2023
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	01/02/2023
Visita técnica (en caso de aplicar)	2/02/2023 a las 10:00 horas
Audiencia Asignación de Riesgos	3/02/2023 a las 10:00 horas
Presentación Observ. Pliego Definitivo	8/02/2023 hasta las 17:00 horas
Respuesta Observ. Pliego Definitivo	10/02/2023 hasta las 17:00 horas
Plazo para Expedir Adendas	13/02/2023 hasta las 17:00 horas
Presentación de Ofertas	17/02/2023 hasta las 17:00 horas
Apertura de Ofertas	17/02/2023 a las 17:15 horas
Informe Presentación de Ofertas	17/02/2023 a las 17:30 horas
	22/02/2023 hasta las 17:00 horas

Presentación Observ. Informe Evaluación	1/03/2023 hasta las 17:00 horas
Respuesta Observ. Informe Evaluación	6/03/2023 hasta las 17:00 horas
Audiencia de Adjudicación	7/03/2023 a las 10:00 horas
Publicación Acto Admvo. Adjudicación	7/03/2023
Registro Prop. Plurales DIAN	21/03/2023
Registro Proveedor Distrito de Medellín	22/03/2023
Expedición de Registro Presupuestal	23/03/2023
Suscripción del contrato	24/03/2023
Expedición de pólizas por Contratista	27/03/2023
Acta de Inicio	**28/03/2023**

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II.

5. Valor estimado del contrato: El valor del contrato corresponde a la suma de DIEZ MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M.L ($10.902.997.303) EXCLUIDO DE IVA el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4000112892.

Artículo 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín el 1 de febrero de 2023,

BR (RA) JOSE GERARDO ACEVEDO OSSA
Secretario de Seguridad y Convivencia

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Juan Esteban Quiceno Acevedo Abogado Especializado	**Sonia Esperanza Contreras Suárez** Líder de Proyecto **Gustavo Alonso Lopera Echeverri** Líder de Programa	**Ines Marcela Molina Castaño** Subsecretaria de Planeación de la Seguridad
Secretaría de Seguridad y Convivencia		

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia